UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO NÚMERO 102

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE Medicina
EN SU SESIÓN DEL DÍA 30 DE Marzo DE 2000 ACTA No. 9

CONSIDERANDO QUE:

John Rafael Castro Lara
C.C. No. 79.053.213 de Santafé de Bogotá D.C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Especialista en Medicina Interna

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO EN EL FOLIO No. 20 L. 1

ACUERDO No.33A DE 1973 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá D.C. A LOS 13 DIAS DEL MES DE Abril DE 2000

CONSEJO DE FACULTAD
Presidente

CONSEJO DE FACULTAD
Secretario

0010377

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Medicina

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
NOTARIA CINCUENTA Y SIETE
DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.
- 9 MAY 2003
Se dice que el presente documento coincide
exactamente con el original que tuvo a la vista.
NOTARIA 57

TENIENDO EN CUENTA QUE

John Rafael Castro Lara

C. C. 79.053.213 de Santafé de Bogotá D.C.

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Medicina Interna

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bta 13 de Abril DEL 2000

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

Folio: 20 Libro: 1

Facultad de Medicina

0010377